



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Obras Municipales



DESIGNA COMISIÓN RECEPCIÓN PROVISORIA PARA LA OBRA "REGULARIZACION DE INSTALACIONES DE GAS Y OBTENCION DE SELLO VERDE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, CHILLAN VIEJO" ID 3671-62-LE17

DECRETO N° 4097

Chillán Viejo, 06 DIC 2017

VISTOS: las facultades conferidas en la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los decretos Alcaldicios n° 2030 del 09.12.2008 y n° 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente, el decreto Alcaldicio n° 4141 del 16.12.2016 que aprueba plan anual de acción municipal año 2017.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 3506 de fecha 19.10.2017 que aprueba contrato de la obra "REGULARIZACION DE INSTALACIONES DE GAS Y OBTENCION DE SELLO VERDE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, CHILLAN VIEJO"

b) Carta de fecha 30.11.2017 ingresada por el contratista en la cual solicita la recepción provisoria de la obra "REGULARIZACION DE INSTALACIONES DE GAS Y OBTENCION DE SELLO VERDE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, CHILLAN VIEJO"

c) Informe de término de obra de parte de la ITO con fecha 05.12.2017 donde indica que la obra está terminada.

d) La necesidad de contar con una comisión para recepción provisoria de la obra "REGULARIZACION DE INSTALACIONES DE GAS Y OBTENCION DE SELLO VERDE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, CHILLAN VIEJO"

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la Comisión para la recepción provisoria de la obra "REGULARIZACION DE INSTALACIONES DE GAS Y OBTENCION DE SELLO VERDE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, CHILLAN VIEJO"

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| - Constructor civil | : Mauricio Ortiz Guíñez |
| - Arquitecto | : Rodrigo Guíñez Contreras |
| - Arquitecto | : Isaac Peralta Ibarra |

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)

DPM/HHH/HHH/PAB/FOM/fom
Interesados (3), Secretaría Municipal, Ejecución, Of. Partes